



Cuando Gutierritos increpó a Lorenzo Córdova

Un bochornoso incidente marcó la visita de los dirigentes de Somos México a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López**, en sus oficinas de San Lázaro.

Los integrantes de esta agrupación, que aspira a obtener el registro como partido político, querían exponer a la diputada de origen panista sus preocupaciones sobre la reforma electoral —a la que también llaman *Ley Maduro*— que perfila el oficialismo.

Guadalupe Acosta, Fernando Belaunzarán, Leonardo Valdés, Edmundo Jacobo, Cecilia Soto, Amado Avendaño y otros integrantes de Somos MX, llegaron al Palacio Legislativo acompañados de **Lorenzo Córdova**, quien no pertenece a la agrupación.

El expresidente del INE fue el gancho para que apareciera en escena el diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, vicepresidente de la Mesa Directiva.

Gutierritos —así lo bautizó en 2022 la hoy exdiputada del PAN, **María Elena Pérez-Jaén**, luego de que el entonces presidente de la Mesa la llamara “diputada **Pérez**”— increpó a **Córdova**:

“No vengas a decir tantas mentiras. Votas una cosa y luego dices otra. No te desdigas...”

“Tu votaste 2015 y 2018 de una forma y ahora que no estás en el INE que se sobrerrepresentaron. No hagas eso...”.

— ¿Puedo hablar?, preguntó dos veces **Lorenzo**, sin alterarse.

— ¡No!, reviró el “parlamentario” de Morena.

Belaunzarán apenas podía creer lo que había sucedido. “Lo que hacen por quedar bien con **López Obrador**”, comentó.

Acosta Naranjo ironizó con la invitación que **Gutiérrez Luna** le hizo a **Jaime Maussan** en sus tiempos de presidente de Mesa Directiva. “Él sólo habla con extraterrestres”, dijo.

* Más tarde, en rueda de prensa, le pedimos al expresidente del INE que manifestara lo que le iba a decir a **Gutiérrez Luna**, cuando no lo dejó hablar.

Señaló: “Le iba explicar porqué no hay ninguna incongruencia entre haber votado, en algún momento —como consejero electoral— la asignación de diputaciones plurinominales, con ciertas reglas.

“Y también porqué no es en absoluto incongruente solicitar, aunque ya no era consejero electoral, que el INE y el Tribunal Electoral hicieran una interpretación para hacer prevalecer la intención de la Constitución, al haber establecido en 1996 esas reglas.

Ya encarrerado, aludió directamente a **Gutiérrez Luna**: “Hay quien, a pesar de ser parlamentario, *parlamentare* en latín significa dialogar, pues no les gusta el diálogo”.

En sus declaraciones, **Lorenzo Córdova** dejó bien claro que “México no es un país que quepa bajo una sola sigla... este es un país plural y diverso, y en eso radica su riqueza...”.

* Al oficialismo no le gusta que se hable de que están sobrerrepresentados en el Congreso. Aunque moleste, lo están. Juzgue si no:

En las elecciones legislativas de 2024 alcanzaron 54% de los votos, pero tienen 74% de las curules en la Cámara de Diputados.

En el Senado la alcanzaron con un panista traidor de apellido **Yunes Márquez** y dos tráfugas del PRD.

Es decir: se robaron la mayoría calificada en el Congreso para barrer con el Poder Judicial, eliminar órganos autónomos, militarizar la Guardia Nacional, doblegar a la autoridad electoral y, ahora, consolidar el control que ya tienen sobre el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, vía la reforma electoral.

* Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad vuelve a exhibir que eso de “no mentir, no robar y no traicionar”—los tres mandamientos de la doctrina obradorista— es sólo discurso.

La organización, que preside **María Amparo Casar**, exhibió ayer documentos del SAT que confirman que el buque Challenge Procyon, que arribó a finales de marzo de 2025 al puerto de Tampico, traía más de 20 millones de litros de combustible ilegal, y no los 10 millones de litros que las autoridades federales informaron haber decomisado.

Es decir, al menos la mitad de la carga desapareció, sin que alguna autoridad haya determinado el destino del combustible.

MCCI agrega que, de acuerdo con actas de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), derivadas de la verificación de una serie de pipas que transportaban el diésel procedente de Estados Unidos, se determinó que el cargamento importado por la empresa Intanza era de más de 20.9 millones de litros de huachicol.

¿Dónde quedó la bolita?

